

**DECISIÓN DE TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

*EASP17 030 Servicio de Agencia de Viajes para la Visita Profesional a la Feria Internacional "The World Eco-Agriculture Summit (WEAS) 2017, incluyendo aspectos sociales y ambientales.*

En Mérida, a 28 de marzo de 2017.

Detectada la incidencia en el contrato con número de referencia EASP17 030 denominado *Servicio de Agencia de Viajes para la Visita Profesional a la Feria Internacional "The World Eco-Agriculture Summit (WEAS) 2017, incluyendo aspectos sociales y ambientales* y visto el Informe Técnico de fecha 24 de marzo de 2017 que obra en el expediente de contratación, en el que se afirma lo siguiente:

*"El 19 de marzo de 2017, iniciada la fase de selección del proveedor, se recibe a través de correo electrónico notificación desde la organización del evento "The World Eco-Agriculture Summit (WEAS) 2017". En ella se indica que parte de las acciones previstas en destino ya no podrían realizarse por cancelación o aplazamiento de las mismas "*

En virtud de lo anterior, este Órgano de Contratación ha adoptado la siguiente:

**DECISIÓN**

**Primero:** Dar por finalizado el procedimiento de Contratación denominado Servicio de Agencia de Viajes para la Visita Profesional a la Feria Internacional "The World Eco-Agriculture Summit (WEAS) 2017, incluyendo aspectos sociales y ambientales, derivado de la licitación tramitada bajo el número de expediente EASP17 030.

**Segundo:** Que la presente Decisión se notifique para su conocimiento a los licitadores que han presentado oferta en tiempo y forma y se publique en el perfil de contratante de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U., disponible en la web <http://www.extremaduraavante.es>

El Órgano de Contratación de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U.

P.P

Fdo.: José Matías Sánchez González

